

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

**2019/1498** *Informe de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018.*

**Anuncio**

Don Francisco Jiménez Nogueras, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santo Tomé (Jaén).

**Hace saber:**

Que por el Pleno del Ayuntamiento de Santo Tomé, con fecha 01 de Abril de 2019, ha sido informada favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2018, y de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Santo Tomé, a 04 de abril de 2019.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.